

PCR ratifica la calificación PEAAA al Cuarto Programa de Bonos Corporativos Yura S.A con perspectiva 'Estable'

Lima (mayo 28, 2025): PCR decidió ratificar la clasificación de PEAAA al Cuarto Programa de Bonos Corporativos Yura S.A., con perspectiva Estable, con información al 31 de diciembre de 2024. La decisión se sustenta en el posicionamiento competitivo del Grupo, los adecuados niveles de cobertura de sus obligaciones financieras debido a su reducido endeudamiento, y los niveles adecuados de liquidez. Asimismo, la calificación considera la contracción de las ventas aunado a la reducción en su generación operativa, tanto a nivel EBIT y EBITDA. Finalmente, el Grupo posee un amplio acceso a líneas de financiamiento y el respaldo del Grupo Gloria.

En Perú, a través de Yura S.A, el Grupo es uno de los principales productores de cemento en la zona sur del Perú. Adicionalmente, el Grupo ha diversificado sus fuentes de ingresos, al expandir sus negocios a otros países de la región como Bolivia, Chile y Ecuador, siendo las principales Yura S.A (Perú), SOBOCE (Bolivia), UCEM (Ecuador), Calcesur y Concretos Supermix.

El endeudamiento patrimonial del Grupo ha presentado una tendencia estable en el periodo de estudio, registrando a dic-24 un valor de 0.96x (promedio de 0.96x desde dic-19, dic-23: 0.87x), dado el incremento de los pasivos producto del incremento de, aunado a la ligera reducción del nivel de patrimonio (-1.6%). Por su parte, el Ratio de Cobertura de Gastos Financieros Netos indica que la compañía cubre ampliamente el pago de sus intereses al ubicarse en 8.43x (dic-23: 6.61x). Mientras que el Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda mantiene niveles adecuados, al ubicarse en 1.25x (dic-23: 1.45x).

A dic-24, el indicador de liquidez general fue de 1.37x, menor a lo registrado a dic-23 (1.46x). A detalle, los activos corrientes incrementaron en 15.3% (+S/ 238.0 MM), alcanzando los S/ 1,797.0 MM, principalmente por mayores niveles de Caja (+S/ 263.1 MM) y Existencia (+5.9%). Por el lado del pasivo corriente, tuvo un incremento de 23.3% (+S/ 248.9 MM) respecto a dic-23, totalizando en S/ 1,315.2 MM. Dicho incremento fue explicado principalmente por los mayores préstamos bancarios registrados (+30.4%), aunado al incremento de las cuentas por pagar (+23.5%).

A dic-24, el Resultado Operativo decreció en 0.2% (-S/ 814.0 miles), totalizando en S/ 537.3 MM, explicado principalmente por los mayores gastos operativo, principalmente los gastos administrativos (+29.3%, +S/ 63.7 MM), asociado a los servicios prestados por terceros producto de gastos bancarios de la subsidiaria SOBOCE S.A incurridos para la compra de dólares. Con relación a los gastos de venta y distribución, se incrementaron ligeramente en 2.8% (+S/ 4.2 MM) dado las mayores cargas de personal registradas principalmente por sueldos y CTS. Con ello el margen operativo se ubicó en 17.2% mejorando ligeramente lo registrado en el 2023 (dic-23: 16.9%).

El EBITDA del periodo alcanzó los S/ 886.6 MM, menor a lo registrado a dic-23 (-0.7%, -S/ 6.4 MM), ello explicado principalmente por la menor generación operativa registrada al corte de evaluación, con ello, el margen EBITDA fue de 28.5%, superior a lo registrado a dic-23 (28.1%).

A dic-24, las ventas de Yura S.A y Subsidiarias, en adelante la compañía o la empresa, se ubicaron en S/ 3,115.3 MM, menor en 2.1% (-S/ 67.4 MM) respecto a dic-23. A detalle, se presentó una reducción en venta de bienes (-S/ 59.4 MM, -1.9%) adicional a la reducción en la venta de servicios (-S/ 8.0 MM, -9.8%). A detalle por producto, el segmento de Cemento presentó una contracción de 2.2% (-S/ 50.4 MM) totalizando en S/ 2,273.1 MM, seguido del segmento de Cal, el cual decreció en 9.5%, alcanzando los S/ 249.8 MM, por otro lado, el segmento de Concreto mitigó las pérdidas, totalizando en S/ 229.0 MM (+3.0%, +S/ 6.6 MM).

En el marco del Cuarto Programa de Bonos Corporativos Yura S.A. (el cual constará de una o más emisiones), se estableció un monto a ser emitido de hasta US\$ 350 MM, el cual cuenta con las fianzas solidarias de las subsidiarias Cal & Cementos Sur S.A. y Concretos Supermix S.A. A la fecha, el programa ha realizado tres emisiones por un monto total de S/ 802.4 MM.

Metodología

Metodología vigente para la calificación de instrumentos de deuda.

Información de contacto:

Información de Contacto:

Paul Solís Palomino

Analista Principal

M psolis@ratingspcr.com

Michael Landauro

Analista Senior

M mlandauro@ratingspcr.com

Oficina País

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, Lima-Perú

T (511) 208-2530

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.